

de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, por el Ilmo. Sr. Vicerrector de Política Académica y Nuevas Enseñanzas D. Ernesto Martínez Ataz como Presidente por delegación del Rector, D. Luis López García, D. Jerónimo Betegón Carrillo y D<sup>a</sup> Lourdes Campos Romero, doctores elegidos por la Junta de Gobierno en su sesión de 14 de marzo de 1995 y, por los directores de Departamento que se indican en cada caso, acuerdan proponer para cada plaza la persona que se indica y, en su caso, los suplentes, (que tendrán la vigencia del curso académico en el que se convoca la plaza).

Ciudad Real, dieciocho de enero de mil novecientos noventa y nueve. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, Ernesto Martínez Ataz.

#### ANEXO

##### *Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos*

Código: 4  
Centro: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Titular Universidad Interino  
Área de conocimiento: C. de Materiales e Ingeniería Metalúrgica  
Perfil: Ciencia y Tecnología de Materiales  
Candidato: Francisco Ruiz López Gonzalo

##### *Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica*

Código: 1  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N2/TC  
Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular  
Perfil: Investigador preferentemente en alguna de las líneas priorizadas en la memoria para la creación de la Facultad de Medicina: Cáncer, Genética, Envejecimiento.  
Candidato: María José Martínez Díaz Guerra

##### *Departamento en constitución de Ciencias Médicas*

Código: 2  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Dos  
Categoría: Asociado N1/3H  
Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública  
Perfil: Gestión Sanitaria  
Candidatos: Juan Rovirosa Juveosa y Alfredo Marco Macian

Código: 3  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Dos  
Categoría: Asociado N1/3H  
Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública  
Perfil: Epidemiología General y Demografía Sanitaria  
Candidatos: Máxima Lizán García y Enrique Almar Marques

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### **CONVOCATORIA de 1 plaza de personal laboral temporal G.II en la Facultad de Medicina de Albacete, por Resolución de 11 de febrero de 1999 de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

Con motivo de la puesta en marcha de la Facultad de Medicina del Campus de Albacete en el curso académico 98/99, y ante la carga de trabajo existente en la Unidad de Educación Médica he resuelto,

1º Convocar para contratación laboral temporal el puesto cuyas características se especifican en el anexo.

2º El procedimiento de selección será el que se especifica en el anexo, conforme a lo dispuesto en el vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades de competencia de la Administración del Estado.

3º La solicitud, de la que no existe modelo oficial, se presentará en el Registro General del Rectorado o Vicerrectorados de Campus hasta las 14'00 horas, del día 25 de febrero de 1999, acompañando currículum vitae.

4º La comisión de Valoración, así como lugar, fecha y hora de celebración de las pruebas se especifican en el anexo.

5º Con aquellas personas que superen el proceso selectivo y no obtengan puesto, se elaborará una bolsa de trabajo, para posibles sustituciones o coberturas temporales que pudieran surgir, en idénticas condiciones a las aquí convocadas.

6º La presente convocatoria se hará pública en los tablones de anuncios de Rectorado, Vicerrectorados de Campus y Centros de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Ciudad Real, 11 de febrero de 1999. EL RECTOR (P.D. Resolución de 25-5-98 B.O.E. de 1-8-98) EL GERENTE, José Luis González Quejigo.

#### ANEXO

- Localidad: Albacete
- Categoría Laboral: Grupo II
- Tipo de contrato: Acumulación de tareas 6 meses
- Tipo de jornada: Mañana y/o tarde
- Titulación mínima requerida: Diplomado Universitario en ciencias de la salud, ciencias técnicas o ciencias experimentales (Enfermería, Informática, Química, Física, Matemáticas ...)
- Conocimientos: Elaboración de CD-ROM interactivos; Programación en JAVA, SCRIPT, PERL, C y LINGO; Manejo de sistemas operativos UNIX a nivel de supervisor; Inglés hablado y escrito a nivel alto; Conocimiento de la terminología médica.